

2.^a E.^a—AÑO XII ♦ MARZO DE 1935 ♦ NÚM. 128

BOLETIN



OFICIAL

DEL COLEGIO PROVINCIAL DE MÉDICOS
DE PONTEVEDRA

Dirección y Administración: La Junta de Gobierno

COLABORADORES: TODOS LOS MÉDICOS COLEGIADOS

SE PUBLICA UNA VEZ AL MES

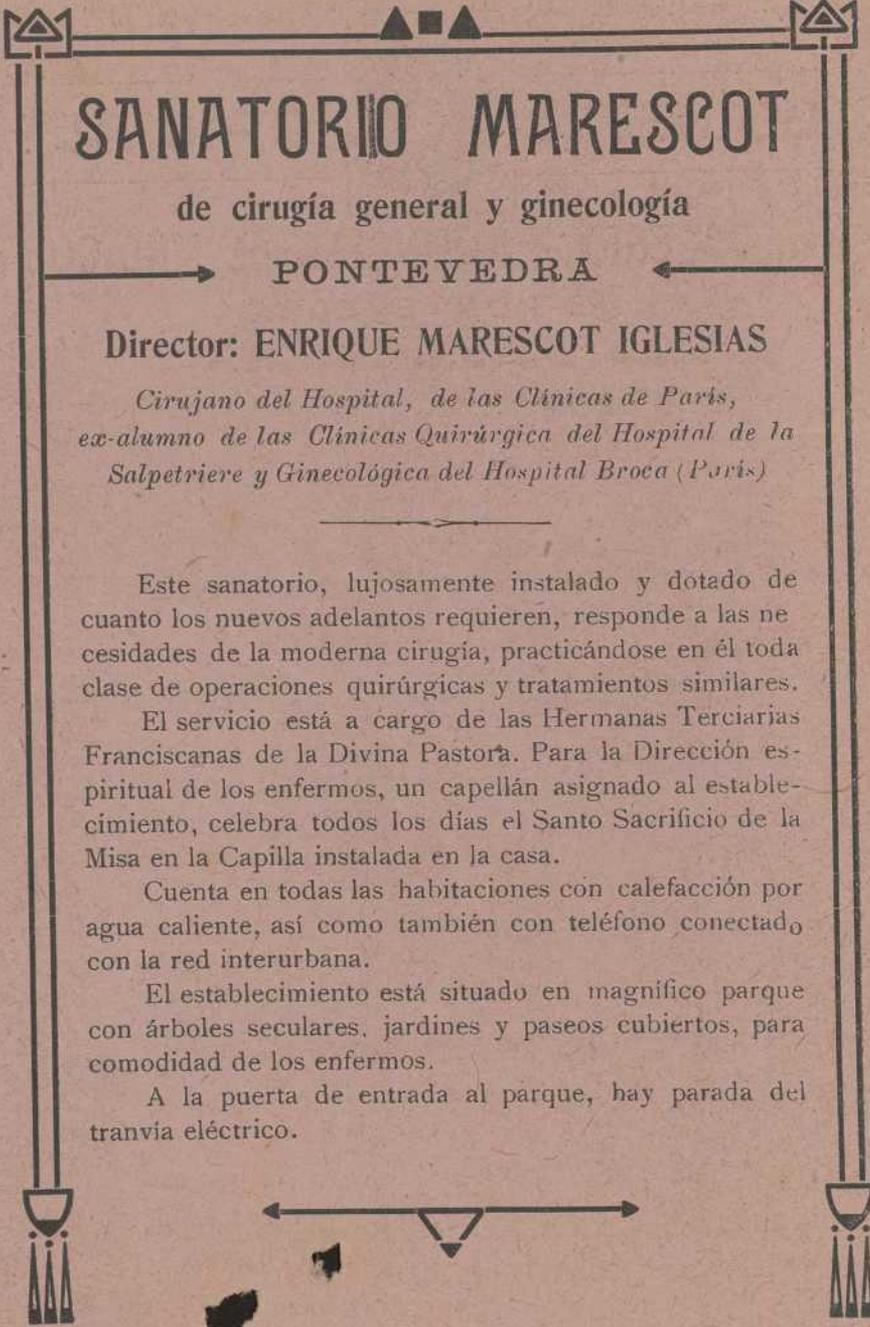
Semana del Cáncer

Organizada por la "Academia
Médico-Quirúrgica" de Vigo.

Se celebrará del 7 al 14 de
Abril próximo.

Lea el Programa que se inserta en
las páginas 11, y 12.

Tip. Celestino Padró



SANATORIO MARESCOT

de cirugía general y ginecología

→ PONTEVEDRA ←

Director: ENRIQUE MARESCOT IGLESIAS

*Cirujano del Hospital, de las Clínicas de París,
ex-alumno de las Clínicas Quirúrgica del Hospital de la
Salpetriere y Ginecológica del Hospital Broca (París)*

Este sanatorio, lujosamente instalado y dotado de cuanto los nuevos adelantos requieren, responde a las necesidades de la moderna cirugía, practicándose en él toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares.

El servicio está a cargo de las Hermanas Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora. Para la Dirección espiritual de los enfermos, un capellán asignado al establecimiento, celebra todos los días el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla instalada en la casa.

Cuenta en todas las habitaciones con calefacción por agua caliente, así como también con teléfono conectado con la red interurbana.

El establecimiento está situado en magnífico parque con árboles seculares, jardines y paseos cubiertos, para comodidad de los enfermos.

A la puerta de entrada al parque, hay parada del tranvía eléctrico.



BOLETIN OFICIAL

DEL COLEGIO PROVINCIAL DE MÉDICOS

DE PONTEVEDRA

Orden muy importante para todos los Médicos

Habiendo sufrido una notable disminución la declaración de casos de enfermedades infecciosas de las consignadas en la lista de declaración obligatoria, y dada la trascendencia de este servicio para el estudio epidemiológico y para la adopción en tiempo oportuno de las medidas sanitarias adecuadas,

Este Ministerio se ha servido disponer:

1.º Que por los Inspectores provinciales de Sanidad se proceda a imponer con el máximo rigor las sanciones correspondientes a los Médicos que ocultasen algún caso por ellos conocido de enfermedad infecciosa de las comprendidas en la lista de declaración obligatoria.

2.º Que igualmente sean sancionados los Secretarios de las Juntas municipales de Sanidad que a su debido tiempo no remitieran el parte semanal a las respectivas Inspecciones provinciales de Sanidad.

3.º Los Secretarios de las Juntas municipales de Sanidad que fuesen objeto de sanción por parte de los Inspectores provinciales tres veces durante el año, se considerarán incursos en falta grave, que será castigada con la separación definitiva del servicio, previa formación del oportuno expediente.

4.º De la buena marcha del servicio serán directamente responsables los Inspectores provinciales de Sanidad.

Madrid, 12 de Marzo de 1935.

P. D., M. BERMEJILLO

NEYOL

AUTOR DOCTOR R. FERRIS MEDICO
MEDICACION BALSAMICA INTENSIVA

INYECCION INODORA



LABORATORIOS-FEDE S.A.

DIRECTOR DR. A. LOPEZ CIUDAD-FARMACEUTICO
MARQUES DE CUBAS, 9. TELEFONO 19147 MADRID

Neyol n.º 1

Procesos crónicos del
aparato respiratorio.

1

Se emplea en las bronquitis crónicas simples y en las secundarias, rápidamente modifica la secreción bronquial, facilita la expectoración, calma la tos, cede la disnea y facilita el sueño.

COMPOSICION POR 100 C. C. = Para-iso-propilmetacresol, 1,50 g.; Metanol-3, 5,00 g.; Gomenol; 7,50 g.; Anhidroterpina, 10,15 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Trioleinas esterificadas, c. s.

Neyol n.º 2

Antifímico

2

Sin necesidad de emplear el opio ni ninguno de sus derivados, corrige la tos emetizante de los tuberculosos, curando y evitando las agudizaciones catarrales.

COMPOSICION POR 100 C. C. = Guayacol, 0,10 g.; Timol, 1,00 g.; Estearopteno de menta, 1,50 g.; Esencia de Niauli, 20,00 g.; Cineol, 10,00 g.; Sulfuro de Alito, 0,005 g.; Trioleinas esterificadas, c. s.

Neyol n.º 3

Niños

3

En los procesos broncopulmonares infecciosos, se consigue realizar una antiseptia rápida y enérgica, obteniendo la curación en corto plazo.

COMPOSICION POR 100 C. C. = Para-iso-propilmetacresol, 1,50 g.; Anhidroterpina, 10,00 g.; Esencia de Niauli, 20,00 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Trioleinas esterificadas, c. s.

Neyol n.º 4

Procesos agudos

4

En estos procesos la remisión de los síntomas es inmediata a la aplicación del medicamento.

COMPOSICION POR 100 C. C. = Lecitina, 0,25 g.; Colesterina, 0,30 g.; Estrictina, 0,01 g.; Timol, 2,50 g.; Gomenol, 7,45 g.; Eucalptol, 7,55 g.; Mentol, 5,00 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Guayacol, 5,00 g.; Aceite de olivas esterilizado, c. s.

Neyol n.º 5

Antiasmático

5

Se llena la doble indicación de yugular el acceso de asma con la adrenalina y atropina y actuar sobre los procesos catarrales por la acción antiséptica de los balsámicos, llenando ambas indicaciones con una sola inyección.

COMPOSICION POR 100 C. C. = Atropina, 0,0025 g.; Adrenalina, 0,005 g.; Guayacol, 5,00 g.; Timol, 5,50 g.; Mentol, 4,50 g.; Gomenol, 10,00 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Aceite esterilizado, c. s.

Todos los números tienen una indicación especial en los procesos gripales del aparato respiratorio.

De los números 1, 2, 4 y 5 se preparan cajas de ampollas de 5 y 10 c. c. y del número 3 cajas de ampollas de 2 y medio y 5 c. c.

SOLICITEN MUESTRAS Y LITERATURAS

Los Médicos del Cuerpo de Baños

Sentencia del Tribunal Supremo

Sabido es que por una Orden ministerial aparecida en la «Gaceta de Madrid» del 5 Abril de 1932, se había dispuesto que los establecimientos de aguas minero-medicinales dispensarían cualquier tratamiento hidromineral prescripto por un Médico en ejercicio, sin que esta prescripción necesitase refrendo alguno, atropellando de esta manera los derechos adquiridos y reiteradamente reconocidos por la legislación en favor de los médicos directores de baños, que habían obtenido sus plazas por rigurosa oposición en el Cuerpo que constituían.

Contra tan arbitraria disposición recurrieron estos funcionarios ante el Tribunal Supremo mediante dos pleitos contencioso-administrativos que promovieron, y que acaban de ser fallados mediante una sentencia, que declara nulas las dos órdenes ministeriales recurridas, lo que lleva consigo la nulidad de las posteriores que fueron consecuencia de ellas, y significa por consiguiente la vuelta a la normalidad vigente antes de que se dictara el Decreto presidencial, autorizando al Ministro de la Gobernación de aquella fecha, para disponer cuanto estimara conveniente en materia de establecimientos balnearios. Con este fallo saldrá ganando el público que concurra a nuestros balnearios, porque será el Director del establecimiento quien interprete las prescripciones facultativas, y no los bañeros como venía ocurriendo desde tan desacertada disposición.

CONVALEN

APERITIVO-RECONSTITUYENTE

SOLO SE ANUNCIA EN LA PRENSA PROFESIONAL

Productos LA TOJA

- UNICOS EN EL MUNDO -

Jabones de tocador

Jabón y crema para afeitar

Pasta dentífrica - Colonias

Cremas - Pomadas

Aguas - Sales - Lodos

S. A. LA TOJA Pontevedra

SECCIÓN CIENTÍFICA

Embarazo Extra-Uterino

Un caso de Embarazo Abdominal Secundario con feto vivo, en el 8.º mes, por el Dr. Luis Sobrino Buhigas, Médico Jefe de la Clínica de Partos del Hospital Provincial de Pontevedra

Son muy raros los casos de embarazo extra-uterino que pasan del quinto mes, y más raros todavía, los que evolucionan hasta término o cerca del y permiten extraer un feto vivo y viable, sin malformaciones de importancia y quedando la madre en perfectas condiciones.

Las observaciones de esta clase son excepcionales, siendo lo general que cuando se efectúa la rotura de la trompa, se produzca una hemorragia interna importante y la destrucción del huevo: pero en casos raros, puede suceder que la pared tubaria vaya distendiéndose gradualmente y cediendo poco a poco a la presión interna, y no interesando la rotura el punto de implantación placentaria, la hemorragia es muy pequeña y no lleva consigo trastornos de importancia, entonces el feto sale por la abertura del saco, ya solo o con sus anexos, continuando su desarrollo dentro de la cavidad abdominal. El embarazo tubario se ha convertido en un embarazo abdominal secundario.

El feto puede seguir desarrollándose dentro de la cavidad abdominal. La reacción del peritoneo en presencia de este cuerpo extraño, es muy variable: unas veces es bien soportado, sin que apenas se produzcan molestias, en otros casos en los puntos en que la serosa está en contacto con el huevo, se forman adherencias entre aquel y los órganos abdominales, ocasionando intensos dolores. La placenta está situada en un principio en la trompa, pero luego a medida que va creciendo, va invadiendo los órganos vecinos no siendo raro que en periodos avanzados

del embarazo, el encontrar extensas relaciones entre la placenta y los órganos próximos, ligamento ancho, útero vegiga, siliaca, etcétera.

En el embarazo abdominal avanzado, es muy frecuente que se presenten dolores muy fuertes debidos a la reacción del peritoneo al ser irritado por los movimientos del feto, los cuales pueden alcanzar como en nuestro caso una intensidad muy grande debido a que la serosa se ha hecho muy sensible.

Se aconseja en estos casos no demorar mucho tiempo la intervención, para poder así salvar la vida de ambos, lo que así se hizo con resultado satisfactorio para madre e hijo, según se infiere de la siguiente historia clínica.

J. L. B. de 32 años, casada: menarquia a los 15 años, siempre sus menstruaciones han sido normales; sin antecedentes personales ni hereditarios dignos de importancia: casada hace nueve años. Ha tenido dos embarazos normales, con partos y puerperios fisiológicos y fetos vivos.

Ultimas reglas del embarazo actual del 20 al 25 de septiembre de 1933. Este evoluciona normalmente hasta primeros de diciembre, en que un día siente de pronto fuertes dolores, que la obligan a guardar cama durante tres días. Coincidiendo con estas molestias, se presentan ligeras pérdidas sanguíneas por sus genitales, que ceden pronto. Desde entonces, dice la enferma, le aquejan fuertes dolores que refiere, como si la clavasen en el lado izquierdo de la región infra-umbilical.

A los quince días se presenta en nuestra consulta, relatándonos todo lo ocurrido; haciéndonos pensar en la rotura de un embarazo ectópico.

Reconocida se aprecia: cuello de útero blando, fondos de saco libres y solo el izquierdo ligeramente doloroso, no se percibe por palpación combinada tumoración alguna, útero en posición normal y ligeramente aumentado de volumen. Visto este resultado, se le recomienda reposo, calor en región infra-umbilical suponiendo que con este tratamiento se iría reabsorbiendo el proceso originado por la rotura tubaria.

A los cinco meses de amenorrea se presenta de nuevo en nuestra consulta, diciéndonos que las molestias que aquejaba lejos de disminuir han aumentado.

A la exploración se percibe ahora una tumoración del tamaño de una naranja, dolorosa a la presión, algo pastosa y que radica a nivel del parametrio izquierdo, haciendo apenas prominencia en fondo de saco lateral: el útero continúa, poco más o menos, lo mismo que en la exploración anterior.

En la duda, y aún cuando la tumoración no corresponde a un huevo de cinco meses aconsejamos se haga una reacción biológica de embarazo, la que resultó positiva. A la enferma se le había indicado volviese por nuestra consulta, para saber el resultado de la reacción y proceder en consecuencia, pero no volvió a aparecer, hasta que las molestias abdominales la obligaron, pues no podía soportar los dolores cuando el feto se movía.

Coincide esta nueva visita con el 8.º mes de embarazo.

Antes de proceder a su reconocimiento, hubo necesidad de ponerle una inyección de pantopón, para calmar los intensos dolores que padecía y poder hacer el exámen en mejores condiciones. Ahora sí, se nota por palpación abdominal, un feto pequeño, en situación transversal, pero no tan superficial como debe notarse un feto libre; parecía separado de la pared abdominal, por algo que estuviese interpuesto y si no fuese, por su movilidad, por su situación transversal y alta, nos daba la sensación de ser intrauterino. Los latidos cardíacos se perciben a la izquierda y sobre el ombligo, encontrándose la cabeza cerca del reborde costal y casi en la línea media, un poco a la derecha. Por vagina se palpa una tumoración, bastante mayor que la vista anteriormente, formando cuerpo con el útero, no es movable, pero sí dolorosa al empujarla. Se hizo radiografía, para confirmar el diagnóstico y tener una prueba radiográfica. Se ve en ella bastante bien, el contorno fetal, cuya situación ha variado, encontrándose ahora la cabeza fetal, sobre columna verte-



Medicamentos para la DERMO-SIFILOGÍA
la OFTALMOLOGÍA y la OTO-RINO-LARINGOLOGÍA

(Solicite literatura y consulte nuestra publicación periódica "Analeta Terapéutica")

Laboratorios del Norte de España, s. a.
c/ a Espartero, 10. Encl. y Maquin. Barcelona. >>

bral y hacia la izquierda, a nivel de las 2.^a y 3.^a lumbares, dorso a la izquierda y extremidades inferiores cerca del reborde costal del mismo lado.

Se le aconseja, en vista de los intensos dolores y siendo, por el tiempo de embarazo, el feto viable, la intervención quirúrgica, que es aceptada.

Laparotomía por línea media, supra e infra umbilical: abierto el vientre no se percibe parte fetal alguna, el epiplon lo cubre todo, solo a nivel del ombligo y por un ojal de dicho epiplon, aparece una pequeña asa del cordón umbilical, es el único signo de que allí haya un feto; el epiplón está adherido por su borde inferior al saco placentario, se liberan las adherencias comienza a sangrar, decolamos rápidamente la placenta, lo que conseguimos con bastante facilidad y también de las ligeras adherencias a útero y ligamento ancho, la hemorragia aumenta, se pinzan en masa los pedículos que sangran, y levantamos el epiplon; el feto se encuentra entre las asas intestinales, cuya cabeza estaba situada debajo del hígado. Sale algo asfíctico pero se reanima rápidamente.

Se ligan los pedículos pinzados y los vasos que sangran en la superficie de implantación placentaria, que estaba formada en casi su totalidad, por la trompa muy distendida, y cerramos el vientre en tres planos, dejando un tubo de drenaje, hasta el fondo del saco placentario.

El post operatorio normal, a los diez días se retira el drenaje, siendo dada de alta a la enferma a los 18 días, en buen estado de salud.

El feto presentaba una pequeña depresión a nivel del parietal izquierdo y un equino varus del mismo lado. Su peso era de 1300 gramos.

Son frecuentes las deformidades de los fetos en los embarazos abdominales, y ya A. Werth había enunciado la ley, de que todo embarazo extrauterino vivo, debe extirparse en todo tiempo como un tumor maligno, puesto que los fetos, casi siempre deformes, o morían o serían más tarde idiotas. Cada vez son más numerosas las opiniones que consideran controvertible el fundamento de esta indicación. El peligro de rotura es mucho menor en la segunda mitad del embarazo, y por con-

siguiente no se presenta un peligro súbito de muerte, además se ha observado, que algunos fetos nacidos de embarazo extra-uterino, se hallan sin deformidad o de existir son tan pequeñas, que son perfectamente compatibles con la vida.

Por consiguiente, los principios fundamentales del proceder de Werth, no han quedado muy seguros. Veit, cree sin embargo que solo deben admitirse excepciones, cuando se ha hecho el diagnóstico, después del séptimo mes y con feto vivo; de todos modos, si no hay causa que lo requiera, puede esperarse sin peligro alguno, hasta unos 15 días antes de terminar el tiempo, para obtener un feto vivo, y evitar que pueda morir si se espera más.

En nuestro caso, fueron los intensos dolores los que determinaron a la enferma a consultarse nuevamente, y proceder nosotros a la intervención. Treub, cita un caso muy parecido al nuestro, con equino varus y aplanamiento del temporal.

Doy desde aquí las gracias a mis queridos compañeros el Dr. Maescot, pues como siempre que lo preciso, ha puesto su Sanatorio a mi disposición, y por la inteligente ayuda que con el Dr. Barros Sanromán, me han prestado en la intervención.

BOROLUMYL

FORMULA: TARTRATO BORICO POTASICO PENIL-ETIL-NA-
LONILUREA, CAPEINA, BELLADONA ETC.

INDICACIONES

EPILEPSIA

VOMITOS DEL EMBARAZO

ECLAMPSIA, COREA

HISTERISMO Y OTRAS AFEC-
CIONES DEL SISTEMA NERVIOSO

GRAJEAS DE

YODURO BERN-K.Y.NA.

SIN YODISMO

Dosificador a .25 Centigramos

Tratamiento
Científico y Radical de las
VARICES, FLEBITIS

Hemorroides y Atonías
de las varices por las
GRAJEAS DE

VARI-FLEBOL

FORMULA: NAMAHELS, CUPRESUS, CASTAÑO DE INDIAS, CE-
TRATO SODICO, TIROIDES, HIPOFISIS, CAP. SUPRARRENALES, ETC.

Dirigirse para muestras y Literatura al Autor: LABORATORIO BENEYTO-Aptº 648-MADRID

Laboratorio "Cajal"

ANÁLISIS E INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS INSTITUTO ANTIRRÁBICO

Dr. G. Vidal Antonio

MÉDICO

Velázquez Moreno, 20 - Pral. **VIGO** Telf. 1471

Se verifican en nuestros laboratorios cuantas investigaciones útiles o indispensables se requieren en la Clínica. Para ello contamos con el personal auxiliar necesario y competente y las secciones siguientes:

Metabolimetría: Metabolismo de base (Aparato de Benedict-Roth). Medida de tensión del C_2O alveolar (Aparato de Fredericia).

Bacteriología y Parasitología: Placas faríngeas, chancros genitales, heces, esputos, secreciones uretrales y vaginales, secreciones conjuntivales. . Líquido céfalo raquídeo, sangre (Hemocultivos, inoscopias) esperma (gonococo).

Vacunas: Preparación de autovacunas y antiviruses autógenos.
VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA.

Serología: Reacciones de aglutinación y precipitación. De fijación de complemento (Wassermann, Weinberg, gonococias, tuberculosis, etc.) Reacciones coloidales (Kahn, Meinicke en sus diversas variantes, Sachs Georgi Müller en sangre y L. C. R., Lange, Guy Laroche, Pandey, Nonne, etc. en L. C. R.) Investigación de grupos sanguíneos. Reac. de sedimentación globular. Viscosimetría sanguínea.

Anatomía Patológica.

Química: Contamos, dada la importancia que se da en la actualidad a los análisis químicos y microquímicos en Clínica, con todas las modernas instalaciones necesarias para esta clase de investigaciones en orina, sangre, leche, L. C. R., heces, jugo gástrico e intestinal, cálculos, líquidos serosos, etc., etc.

Academia Médico-Quirúrgica de Vigo**SEMANA DEL CÁNCER**

La Academia Médico-Quirúrgica de Vigo proyecta celebrar, en la primera quincena del próximo mes de Abril, un ciclo de Conferencias dedicadas al estudio del Cáncer.

La Academia desea dar a este acto, primero que se celebra en Galicia, toda la importancia que la categoría del problema reclama. Para ello, vendrán para esta fecha a Vigo prestigiosas figuras de la Medicina, nacionales y extranjeras, altamente especializadas en el campo de la Oncología.

Durante esta jornada de conferencias, será estudiado el problema del Cáncer en su doble aspecto, científico y social, orientando los trabajos hacia un proyecto positivo y práctico de la lucha anticancerosa en Galicia.

Estas Conferencias formarán tres grupos: el primero dedicado al estudio del Cáncer en general, el segundo al diagnóstico precoz del Cáncer en las distintas especialidades médicas y el tercero de lucha social.

Aún cuando no está ultimado definitivamente el programa, podemos anticipar, por el momento, los títulos de algunas de las Conferencias y nombres de los prestigiosos conferenciantes encargados de la misma.

Concepto actual de la etiología del Cáncer, Dr. Goyanes.

Diagnóstico anatómo-patológico del Cáncer en general, Dr. Rodríguez Yllera (Madrid).

Diagnóstico sero-biológico del Cáncer, Dr. Martínez Novot (Madrid).

Tratamiento Quirúrgico del Cáncer, Profesor Gentil (Lisboa).

Tratamiento Röengenológico del Cáncer, Dr. Ratera (Madrid).

Tratamiento Curieterápico del Cáncer, Dr. Bernard Guedes (Lisboa).

El Cáncer de estómago e intestino, Profesor Corachan (Barcelona).

Las Neoplasias de los huesos, Profesor Reynaldo dos Santos (Lisboa).

El Cáncer de Matriz, Profesor Otero Fernández (Granada).
Tratamiento del Cáncer de Laringe y de Mama, Dr. Gil y Gil (Madrid).

Diagnóstico de los tumores intra-torácicos, Dr. Castro (por la Academia Médico-Quirúrgica de Vigo).

Proyecto de lucha anticancerosa en Galicia, Dr. Baltar (por la Facultad de Medicina de Santiago).

Estado actual del Cáncer en Galicia, Dr. Amoedo (por la Academia Médico-Quirúrgica de Vigo).

Además de estas Conferencias, serán admitidas y estudiadas todas las comunicaciones científicas y sociales que, acerca de temas cancerológicos, aporten a esta importante asamblea científica, los médicos de dentro y fuera de Galicia, orientadas especialmente hacia el diagnóstico precoz.

La Academia ruega a todos los médicos, por medio de esta circular, se dignen cooperar con su aportación personal y con su valiosa experiencia clínica, al buen éxito de esta cruzada contra el Cáncer, de imprescindible necesidad en nuestra región.

La inscripción para concurrir a estos actos científicos es absolutamente gratuita, incluso para los que remitan comunicaciones. Con el deseo de conocer anticipadamente el número de éstas para lograr el buen orden de presentación y discusión, lo mismo que la de los señores médicos asistentes para la ordenación de hospedajes en esta ciudad, se ruega lo comuniquen a la Secretaría de la Academia, Velázquez Moreno, 16-1.º a la mayor brevedad posible.

LA DIRECTIVA

M. González Romero

Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago

Diplomado de la de Burdeos

**Consulta de enfermedades de la garganta,
nariz y oídos**

Senra, 31-2.º

SANTIAGO

Sr. Presidente del Colegio Médico provincial de Pontevedra.

Distinguido compañero y Presidente: La Academia Médico-Quirúrgica de Vigo proyecta celebrar en la primera quincena del próximo mes de abril, en los días comprendidos entre el 7 y el 14, una «semana» dedicada a estudios del Cáncer.

Concurrirán a ella prestigiosos compañeros de España y Portugal, especializados en los problemas cancerológicos y además tendrá lugar la discusión de las comunicaciones que, sobre temas cancerológicos, remitan los médicos de Galicia.

Me permito notificarle oficialmente este proyecto para conocimiento del Colegio, rogándole, en nombre de la Academia, su aprobación y el apoyo moral y científico necesarios para el buen éxito de esta asamblea científica.

Con un respetuoso saludo de la Academia para los compañeros colegiados, le saluda con todo el afecto personal su compañero q. e. s. m., *Manuel Cobas Núñez*.

* * *

Pontevedra 19 de Marzo de 1935

Sr. Presidente de la Academia Médico-Quirúrgica de Vigo.

Querido Presidente y distinguido amigo y compañero: Recibí su grata del 17 de los corrientes, participándome el magno proyecto de esa Academia de celebrar una «semana» dedicada a estudios del cáncer.

Agradezco mucho en nombre del Colegio Médico provincial, su deferencia y los amables términos de su estimada carta, siéndome a la vez muy grato el participarle que este Colegio ve con verdadera satisfacción el laudatorio trabajo de ese Centro Científico, digno de todo encomio, que no solamente aprueba sino que le enorgullece y al cual prestará todo el apoyo que merece tal colosal empresa.

Devuelvo a V. con toda cordialidad el expresivo saludo de este Colegio Médico para esa prestigiosa Academia que V. tan acertada y dignamente preside, con el afecto particular para V. de su amigo y compañero q. e. s. m., *Sócrates González*.

* * *

En la Junta de Gobierno del Colegio Médico celebrada el día 15 del corriente, se acordó, dada la importancia y el honor que para la clase médica de Vigo y por tanto para la de esta provincia y Galicia entera representa «La Semana del Cáncer» organizada por la Academia Médico-Quirúrgica de Vigo, prestar todo el apoyo que merece labor de tal transcendencia práctica, y primeras de esta clase que se celebraran en Galicia y que debe orgullecernos, pues la categoría de los conferenciantes, entre los que destacan las primeras figuras tanto portuguesas como españolas que se dedican a esta árdua tarea del estudio del cáncer, hace augurar un verdadero éxito.

Escusamos recomendar la asistencia a los señores colegiados, pues solo con los pocos datos publicados en el número anterior, llegan a nosotros noticias de que ya es grande el número de colegiados de las cuatro provincias gallegas, sobre todo de la de Pontevedra, que están inscriptos, sin contar con los del resto de España que tienen anunciada su asistencia.

Felicitamos a la Academia Médico-Quirúrgica de Vigo y sobre todo a su digno Presidente Sr. Cobas Núñez, por la magna labor realizada hasta la fecha, a la que pone honroso remate esta «Semana del Cáncer», en la que podremos escuchar las conferencias dadas por eminencias médicas tan destacadas como los Dres. Gentil, ilustre cirujano de la Universidad de Lisboa y Goyanes, Director del Instituto de los Estudios contra el Cáncer, de Madrid, además de todos los señores que figuran como conferenciantes y cuya reputación como especializados en esta materia, es bien conocida.

En fin que ha sido un gran acierto de la Academia, su organización.

Este BOLETÍN, saluda a todos los dignísimos compañeros que vienen a dar realce a este ciclo de conferencias y en especial a los sabios profesores Dres. Gentil, Guedes y Reynaldos Santos, que solo por el cariño a la ciencia y con la gentileza que les caracteriza, hacen el sacrificio de las molestias que se les originan.

Que sean bienvenidos y que la estancia en Galicia les sea grata, y que al regresar a su país sean portadores de un respetuoso y cariñoso saludo a los ilustres compañeros lusitanos.

La Asamblea de Clases Sanitarias celebrada en Lugo

Como ya hemos publicado, el día primero del actual se celebró en Lugo una Asamblea magna de Sanitarios de la región, la que estuvo grandemente concurrida y reinó gran entusiasmo para pedir a los poderes públicos el cumplimiento de la Ley de Coordinación Sanitaria. Asistiendo a la misma representando a la provincia de Pontevedra, el Presidente del Colegio Médico provincial D. Sócrates González Rodríguez; los señores Colmeiro Rey y Fontán Suárez y el Presidente del Colegio de Practicantes señor Costas. También concurrió una nutrida y entusiasta comisión del partido de Caldas de Reyes y numerosas representaciones de todas las Juntas de Partido de esta provincia, que así quisieron prestar su decidido apoyo al mayor éxito de tan importante Asamblea.

No han podido llegar a tiempo, los delegados de la Nacional, a causa de los desperfectos ocasionados en la línea del Norte por el temporal reinante, siendo presidida la Asamblea que tuvo lugar en el teatro del Círculo de Bellas Artes, por el Presidente del Colegio Médico de La Coruña Dr. Rodríguez Rouco.

A continuación de la misma, tuvo lugar en el Hotel Méndez Núñez, un banquete monstruo, al que concurrieron la mayoría de los familiares, siendo insuficiente el amplio local para dar cabida a la inmensa concurrencia de sanitarios, viéndose obligados muchos de ellos a abandonar el salón por falta material de espacio.

A la hora de los brindis, hicieron uso de la palabra varios oradores propugnando todos por el inmediata cumplimiento de la Ley de Coordinación Sanitaria.

El Presidente del Colegio provincial de Pontevedra don Sócrates González, hizo constar que la ausencia del Presidente de los titulares había sido debida a causas accidentales ajenas a su voluntad, pues se trata de uno de los más entusiastas defen-

sores de la ley; pero que representando él en este momento no solamente el Colegio provincial, sino a los sanitarios de Pontevedra, quería expresar en nombre de todos ellos su completa conformidad con el Comité Nacional de defensa de las Clases Sanitarias, y que estaba plenamente convencido, que si persistía la unión de que estaban dando pruebas en el momento actual todos los sanitarios representantes de la cultura del país, sabrían imponer su voluntad e imponer a la vez condiciones sin salirse de la ley, porque después de todo, no pedían otra cosa más que el cumplimiento de una ley, la de Coordinación Sanitaria, votada por las Cortes con brillante quorum, que si se hubiera cumplido no se hallarían allí reunidos en aquel momento. Añadió, que los únicos capacitados para juzgar de materia sanitaria eran ellos mismos, porque nadie con más sindéresis está autorizado para eso. Terminó levantando su copa por la pronta creación del Ministerio de Sanidad.

Uromil

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO. PARA COMBATIR LA URICEMIA
Y LAS ENFERMEDADES DEL METABOLISMO

ARTRITISMO

ARTERIOESCLEROSIS

CÁLCULOS

GOTA

REUMA

LABORATORIOS VIÑAS - CLARIS, 71 - BARCELONA

Importante para los Titulares

Una de las condiciones que se necesitan para poder solicitar cualquier plaza de Médico de la Asistencia Pública (Titulares), es una certificación de pertenecer a la Asociación de Médicos Titulares, Inspectores Municipales de Sanidad (hoy Médicos de la Asistencia Pública Domiciliaria).

Así que se advierte a todos los señores colegiados que estén en situación de excedentes y no vean su nombre en la lista que a continuación se inserta y quieran seguir perteneciendo a la Asociación, lo comuniquen inmediatamente a la Secretaría del Colegio, para participarlo a la Central, y ésta le extiende su correspondiente recibo, con lo que quedará inscripto en la Asociación.

Relación de las postales-recibos que están en la Secretaría del Colegio a la disposición de los interesados y cuyo importe es de 8'50 pesetas.

Sres. Don

Jesús Varela Solleiro
 Manuel Quinteiro Vilas
 Luis Pimentel Gil
 Salvador Massó García
 Emilio Peleteiro Pascual
 Marcelino Losada Loureiro
 Gonzalo Pardo Ciorraga
 José Araujo Luces
 José Mella Louzao
 Jesús Portela Fares
 Manuel Maceiras Rivadulla
 Ramón Leyes Taboada
 Eduardo Madriñán Madriñán
 Benito Pazos Peleteiro
 Fernando Virgós Pintos
 Maximino Peralba Frieiro
 Jacobo Martínez Pereira
 Gerardo López Pereira
 José Cuiñas Portela
 José Costas Fontán
 Víctor Lis Quibén
 Edelmiro Boullosa Portela
 Francisco Cunqueiro Montenegro

Sres. Don

Julio Larramendi Rey
 Lino Meijón García
 Luis Ferrer Mariño
 Marcelino Díaz Guevara
 Ramón Alvarez Novoa
 Teodoro León Fernández
 Rafael Pazos Rivas
 Miguel Lafuente Casares
 José Gómez Sampayo
 Javier Fontán Maquieira
 Agustín Jorge Echeverri
 Ramón Espiño Arceo
 Heriberto Fuertes Gómez
 Secundino Vidad Portela
 Fernando Virgós Pintos
 Antonio Cobas Núñez
 José Teijeira Fernández
 José Touriño Gamallo
 Benito González Germade
 Carlos García Cabezas
 Celestino Fontoira Peón
 Francisco López Pereira
 Juan Pérez Cayo

Apolinar Bugallo Bouza
 Carlos Romay García
 Eladio Izquierdo Balbuena
 Adolfo Morgade Pazos
 Isidoro Canitrot Mariño
 Jesús Fontán Suárez

Manuel Moure Couceiro
 Pedro Seoane López
 Tomás Abeigón Pazos
 Francisco Mosquera Souto
 Mauricio Troncoso Penedo
 Senén Pardo Ocampo

Es indispensable para pertenecer a la Asociación, estar inscrito en el Escalafón de Médicos Titulares o haber hecho oposiciones o los cursillos correspondientes.

Los señores que quieran recibir la postal contra reembolso o los que renuncien a pertenecer a la Asociación y por consiguiente no quieran pagar el recibo, se les ruega avisen a esta Secretaría, para evitar gastos.

* * *

Al Sr. Presidente de la Asociación Oficial de Titulares, Inspectores Municipales de Sanidad D. Alejo Diz Jurado, le fueron entregadas las tarjetas de los compañeros que se citan y que pueden recoger en la Secretaría del Colegio por haber satisfecho el importe de las mismas.

Sres. Don

Jesús Núñez Barros
 Angel Casqueiro López
 Luis Díaz Bedia
 Pelayo Rey Cardama
 José Estévez Alfaya
 Luis Araujo Alvarez Builla
 Guillermo Santoro Rogers

Sres. Don

Manuel Millán Iglesias
 Rafael Estévez Fernández
 José Bacariza Mallo
 José Arín Vilar
 Cesáreo Otero Batalla
 Juan Calvelo López
 Demetrio Feije Martínez

YCTIOZIN ESPINOSA

FÓRMULA

Sulfoictiolato amónico.....	5
Naftalan.....	6
Tumenol venale.....	9
Oxido zinc.....	30
Vehículo graso.....	60

Una asociación de medicamentos de las más felices en Dermatología. Utilísima en las dermatosis de carácter inflamatorio y especialmente indicada en los eczemas.

Elaboración del Farmacéutico

J. ESPINOSA — Vigo.

Esta especialidad solo se anuncia en la prensa profesional.

Igualmente le fueron entregadas las tarjetas de los compañeros que las rehusaron no queriendo satisfacer su importe.

Sres. Don

Cesáreo Rivera Rivera
Guillermo Barros Arbones
Francisco Freire Rey
César Abellás Justo
Andrés Fernández Gutiérrez
Cándido Soto Colmeiro
Plácido Rodríguez Couto
José Castro Carpintero

Sres. Don

José Viqueira Barrio
Manuel Valladares Martínez
Francisco Portela Fares
Manuel Alvarez Lobo
Eduardo Bouzón Cancelo
Carlos Fernández Gil
Fernando Martínez Iglesias
Ramón Montilla Villar

Suplicamos a todos estos compañeros, recojan la tarjeta abonando su importe, a fin de no encontrar dificultades en la confección del nuevo Escalafón.

La Junta Directiva de la Asociación

* * *

Artículos del Reglamento de la Asociación Oficial del Cuerpo de Médico Titulares, que interesa su conocimiento:

«Artículo 1.º Se constituye para los fines enumerados en este Reglamento, la Asociación Oficial del Cuerpo de Médicos titulares-Inspectores municipales de Sanidad, a la cual tienen obligación de pertenecer todos los Médicos titulares-Inspectores municipales de Sanidad de España, ya se hallen en ejercicio activo o en situación de excedente, así como los ingresados en el Cuerpo que se hallen en espectación de destino.

Será indispensable acreditar el cumplimiento de esta obligación para poder concursar las plazas de Médicos titulares-Inspectores municipales de Sanidad sea cualquiera el carácter del concurso.

Se acreditará este extremo con certificación expedida por la Secretaría de la Asociación.

Este precepto se hace extensivo a los titulares vasconavarros. Quedan exceptuados de dicha obligación los Médicos titulares de la Región autónoma de Cataluña».

«Art. 3.º Todos los Médicos titulares están obligados, desde su ingreso en el Cuerpo, a cumplir las prescripciones de este Reglamento y los acuerdos que tome la Asociación».

«Art. 6.º Los Médicos titulares han de satisfacer las cuotas periódicas o fijas, ordinarias y extraordinarias, que los organismos de la Asociación acuerden con arreglo a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de este Reglamento».

«Art. 36. La Asamblea de representantes fijará la cuota anual correspondiente al año o años anteriores.

La cuota se determinará en virtud de lo propuesto por el Tesorero, habida cuenta del presupuesto de gastos».

«Art. 37. Las Juntas provinciales y las Secciones de distrito podrán establecer en la provincia o en el distrito, cuotas suplementarias, previo acuerdo de los asociados, cuando las cantidades que en el artículo anterior se les adjudica sean insuficientes para cubrir gastos».

Lecitina y Colesterina Wassermann

INJECTABLES DE 1, 2 Y 5 CC.

OTRAS ESPECIALIDADES

VALERO - FOSFER WASSERMANN

LACTO - FOSFER WASSERMANN * YODOS WASSERMANN

DIARSEN - YODOS WASSERMANN * GADIL WASSERMANN

ATUSSOL WASSERMANN * ASPASMOL WASSERMANN

A. WASSERMANN, S. A.

FOMENTO, 63 (S. M.)—BARCELONA

Consejo General de los Colegios Médicos Españoles

Murcia 4 de Marzo de 1935

Sr. Presidente del Colegio de Médicos de Pontevedra.

Distinguido compañero: Ante todo debemos expresar nuestra gratitud por la admirable labor que realizan los Colegios de Médicos, organizando, con la colaboración de las demás clases Sanitarias, importantes actos de afirmación de su personalidad en la defensa de la Ley de Coordinación Sanitaria, que como hemos probado hasta la saciedad en los plenos de la Comisión Ministerial es, hoy por hoy, la única forma viable de asegurar los derechos de los sanitarios rurales, y, lo que es más importante de tomar posiciones ventajosas frente al grave peligro del Seguro de tipo capitalista que nos amenaza para fecha próxima.

Han sido importantísimos los actos de Málaga, Almería, Murcia, Cuenca, Jaén, Avila y Lugo. Ha sido trascendental el brillantísimo acto celebrado en Segovia, en homenaje al martir de Cantalejo, para el que conseguimos la asistencia del Subsecretario y los dos Directores generales, que tuvieron ocasión de apreciar como vibra el espíritu de las clases sanitarias, sin olvidar por ello la debida consideración personal. El Consejo todo debe gratitud por las atenciones recibidas en Segovia, pero singularmente este modesto Presidente que no olvidará nunca la imponente manifestación de cariño que mereció de aquellos buenos compañeros de Segovia, Burgos y Avila que llenaban el Teatro.

Continuamos, pues, sin desmayos, nuestra labor difícil en los plenos y en las Ponencias de la Comisión Ministerial, luchando con encarnizados enemigos de la Ley (unos por que no la han comprendido todavía y otros por que se dan demasiada cuenta de su transcendencia futura, que nosotros silenciamos en las polémicas). Y tenemos alguna esperanza en sacar a flote pronto una buena parte de la Ley en dura batalla con los representantes de los Ayuntamientos. No escatimaremos sacrificios

hasta salvar, al menos, la situación económica de los sanitarios rurales.

Ahora ha surgido una nueva dificultad. La discusión por el Parlamento de la Base 23 del Proyecto de Ley Municipal. Dicha base se discutirá en la próxima sesión que será el martes 12 de Marzo, en la que trata de englobarse a los sanitarios nuevamente entre los demás funcionarios municipales.

Para salvar dicha dificultad hemos redactado una Enmienda que hemos entregado a los Doctores Palanca, Albiñana y Morayta, en la cual se dice que los «sanitarios se registrarán por los Reglamentos dictados por el Ministerio de Trabajo y Sanidad», y, no por consiguiente, por la Ley Municipal. El Dr. Palanca presentó la enmienda y otros diputados han presentado otras en el mismo sentido. Contamos con la oposición de la Comisión (formada por municipalistas) pero estamos casi seguros de obtener una buena votación para dicha enmienda en el Parlamento.

Esperando siempre sus noticias gratísimas, queda de V. en todo momento como su más atento compañero y amigo que estrecha su mano, José Pérez Mateos.

TRATAMIENTO DE LA TOS EN GENERAL

FLUOTHYMINA

a base de { FLUOROFORMO puro estabilizado
(Microbicida volátil) NO TÓXICO
THYHUS V. y DROSERA ROT.
(Balsámico anticonvulsivo)

*El mejor específico
para la Coqueluche*

Actúa en el SÍNTOMA TOS y en la AFECCIÓN que la provoca

Indicaciones: COQUELUCHÉ - TOS SECA - EMETIZANTE EN LOS TUBERCULOSOS -
BRONQUITIS - GRIPPE - ASMA - ETC.

DOSIS: A GOTAS HASTA UNA CUCHARADA DE CAFÉ

MUESTRAS Y LITERATURA
LABORATORIO
Dr. TAYÁ & Dr. BOFILL
PL. S. AGUSTÍN VIEJO 12 V. COMERCIO 24
BARCELONA



Recibos de la Previsión Médica Nacional correspondientes al mes de Marzo

Todos los señores que a continuación se expresan, tienen los recibos, cuyo precio se indica, a su disposición en la Secretaría del Colegio, donde deben recogerlos o girar su importe

Manuel Alvarez Lobo	6'10
Eduardo Madriñán Madriñán	6'10
Manuel Tourón López	6'10
Gumersindo Fontán Coto	6'10
Rafael Díaz Zuazo	6'10
Andrés Fernández Gutiérrez	6'10
José Carreiro González	6'10
Luis Fariña Gómez	6'10
Francisco Mosquera Souto	6'10
Secundino Vidal Portela	6'10
Francisco Rivas Barros	6'10
Emilio Rolán Vicente	6'10
José Piñeiro Graña	6'10
Francisco Portela Fares	6'10
Francisco Freire Rey	6'10
José Araujo Luces	6'10
Juan Penas Carbia	6'10
Marcelino Otero Goday	6'10
Manuel Martínez Corbacho	6 10
Ignacio Lis Lombos	6'10
José Otero Botana	6'10
José Mella Louzao	6'10
Juan Pérez y Pérez	6'10
Daniel Sestelo Ochoa	6'10

José Emilio Bacariza	.	6'10
Ricardo Rodríguez López	.	6'10
Joaquín Villar Zomoza	.	6'10
José García Tojeiro	.	6'10
Manuel Paz Varela	.	6'10
Paulino González Hernández	.	6'10
José Jurado Romero	.	6'10
Ramón Prieto Alvarez	.	6'10
José Leira Ogando	10 +	6'10
Domingo Pérez Rodríguez	.	6'10
Jesús Carrera Lorenzo	.	6'10
Saturio de la Calle	.	6'10
Miguel Lorenzo Fernández	.	6'10
José Abrales Torquemada	30 +	6'10
José Pereira Miguez	24 +	6'10
Manuel Leyes Pose	30 +	6'10
Luis González Diego	.	6'10

Dr. Rodrigo de la Rasilla Salgado

Médico Radiólogo

Director del Instituto Electroterápico

Rayos X - Radioscopia - Radiografía

Radioterapia profunda y superficial de las enfermedades de la piel, Ulceraciones, Varices, Escrófulas, etc.

Rayos ultra-violeta, Diatermia, Alta-frecuencia, corrientes Farádicas, Galvánicas y Watterville, etc.

Tratamientos especiales de las enfermedades de los huesos y articulaciones.

Avenida de Montero Rios, 38-1.º izqda.

VIGO

Antonio Fuertes Gómez	18 + 6'10
José Abal Rúa	. 6'10
Benito Sanmartín Lorenzo	. 6'10
José Martínez Rivas	. 6'10
José Fernández de la Vega	. 6'10
Manuel de la Calle	. 6'10
José M. Alvarez Rico	9 + 6'10
Pelayo Rey Cardama	. 6'10
Juan Novoa Couto	95 + 6'10
Cesáreo Rivera Rivera	40 + 6'10
Manuel Rovira Carreró	20 + 6'10
José Benito Soage Camiña	55 + 6'10
Luis Benavides Goday	. 15'70
Manuel Núñez Núñez	. 15'70
Luis Pimentel Gil	. 15'70
Alvaro Domínguez Benavides	. 15'70
José M. ^a Campos Varela	. 15'70
Manuel Boullosa Rajó	. 15'70
César Abellás Justo	. 15'70
José Alvarez Rico	. 15'70
Apolinar Bugallo Bouzas	. 15'70
Jesús Carballal Moreira	. 15'70
Amador Ruibal Fariña	. 15'70
Luis Anguiano Gómez	. 15'70
Heliodoro Belsol Oria	. 15'70
Luis Araujo Alvarez Builla	. 15'70
Juan Rivas Recioy	. 15'70
Luis A. Casais Pardiñas	. 15'70
Enrique Fernández Carrera	. 15'70
Jesús García Iglesias	. 15'70
José Padín González	. 15'70
Estanislao Peña Artime	. 15'70
José Torrado André	. 15'70
Humberto Figueroa Pantoja	. 15'70
Ramón Leyes Taboada	. 15'70
José Viqueira Barrio	. 15'70
Rafael Estévez Fernández	. 15'70
Manuel Vázquez Estévez	. 15'70

Darío Alvarez Limeses	15'70
Heriberto Fuertes Gómez	15'70
Manuel Martínez Troncoso	15'70
Gabriel Porto Neira	15'70
Ramón Espiño Arceo	15'70
Rafael Adrio Barreiro	15'70
Manuel Estévez Viana	15'70
Manuel Vazquez García	15'70
José González Graña	17'80
Manuel Martínez Rodríguez	17'80
José Sesto Casal	17'80
José Martínez Franco	17'80
José Castro Carpintero	17'80
Cesareo Belsol Oria	17'80
Juan Vilanova Piñeiro	17'80
Daniel Portela Pazos	17'80
José Touriño Gamallo	17'80
Arturo Queimadelos Barros	17'80
Luis Caamaño Pato	17'80
Casimiro Freije Martínez	17'80
Cándido Betanzos Charlín	17'80
Antonio Ocampo Fraga	17'80
Francisco Cunqueiro Montenegro	17'80

DROGUERÍA
— DE —
CELSO VARELA
Manuel Quiroga ♦♦♦ PONTEVEDRA

**Especialidades ♂ Productos Químicos y
Farmacéuticos ♂ Perfumería ♂ Pinturas
♂ ♂ ♂ y artículos fotográficos ♂ ♂ ♂**

Santiago Peiteado Marinas	17'80
Manuel Alonso Fernández	17'80
Ignacio Torres Pintos	17'80
Benito García López	17 80
Eladio Hevia Marinas	17'80
Roberto Pomares Santos	17'80
José Rodríguez González	45'40
Cesáreo Rivera Rodríguez	45'40
Julio Rodríguez Franco	45'40
Ramiro Campos Piñeiro	45'40
Abelardo Gómez Pola	45'40
Victor García García	45'40
Domingo Carlos Romay García	45'40
Fernando Virgós Pintos	45'40
Gonzalo Pardo Ciorraga	45'40
Francisco Carrera Portela	45'40
José Otero Ulloa	0'60
Rafael González Rodán	0'60
José García López	0'60
Serafín Martínez Malvar	0'60
Juan Calvelo López	0'60
Cesáreo Otero Batalla	1'45
José Gómez Sampayo	1'45
Francisco Rivas Nogueira	1'45
Gonzalo Alonso Piñeiro	1'45
Darío Alvarez Blazquez	1'45
Gumersindo Castro Soto	6'95
Germán Quintela Novoa	6'95
Jacobo Otero Goday	2 55
Ignacio Lis Alonso	2'55
Atilano Lamas y André	16'80
Nicanor Ocampo Fraga	3 90

el **96%**

de médicos de España a los
CONVALESCIENTES

les
recetan

Elíxir CALLOL

LABORATORIO FARMACÉUTICO

Pons, Moreno y C.^a

Director: D. Bernardo Morales

BURJASOT VALENCIA
(ESPAÑA)

Jarabe Bebé Tos ferina de los niños. Tos crónica y rebelde de los adultos. Infalible e inofensivo.

Agentes exclusivos, J. URIACH Y C.^a S. A.—Barcelona

Tetradinamo (ELIXIR E INYECTABLE)
Medicación dinamófora y regeneradora de los estados consuntivos. A base de fósforo, arrhenal, nucleinato de sosa y estriquina.

Septicemiol (INYECTABLE)
Insustituible en la terapéutica de las enfermedades infecciosas. Estimulante general de las defensas orgánicas a base de colesantina, gomenol, alcanfor y estriquina.

Eusistolina (SOLUCIÓN E INYECTABLE)
Preparado cardio-tónico y diurético a base de tinturas alcohólicas decoloradas y valoradas de digital, estrofantus y escila.

Mutasán (INYECTABLE)
Tratamiento bismútico de las espiroquetosis en todas sus formas y manifestaciones. Perfectamente tolerable.

Al pedir muestras indíquese estación de ferrocarril.

SECCION DE NOTICIAS

Convocatoria

Se cita a todos los señores Colegiados, a Junta general ordinaria que se celebrará el viernes, día 5 del próximo Abril, a las once de su mañana, en el local del Colegio Médico, a fin de cumplir lo que ordena el artículo 76 del Reglamento del Colegio y

Proposición sobre plazas gratuitas.

Pontevedra 20 de marzo de 1935.—El Secretario, *Pelayo Rubido Martínez*.

= =

Esta Secretaría no se hace reponsable de los perjuicios que puedan irrogársele a los señores colegiados que no manden sus Declaraciones de Utilidades antes del día 31, que es el plazo marcado por la Administración de Hacienda.

= =

Se concede un último plazo para el pago voluntario de los recibos del Colegio, correspondientes al año de 1934, hasta el día 15 de Abril, desde cuya fecha se pondrán al cobro contra reembolso.

= =

Se vende un aparato de diatermia de la casa Prieto en perfecto estado, con estalladores nuevo modelo.

Se pueden emplear en este aparato los electrodos vácuos.

Informarán en la Secretaría del Colegio.

CEREGUMIL FERNÁNDEZ

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS
Y CONVALECIENTES

ESPECIALMENTE INDICADO PARA ENFERMOS
DEL ESTÓMAGO

En interés propio y en el de su misma clientela, le interesa prescribir productos de absoluta solvencia científica, y por patriotismo, productos nacionales.

LOS LABORATORIOS
Montero de Espinosa
LE OFRECEN:

Hipovital.—Un reconstituyente a base de Hipofosfitos, zumo vitamínico de frutas y principio antianémico aislado del hígado.

Neumotonil.—Un antiséptico perfecto de las vías respiratorias, indicadísimo en los estados gripales, procesos bronconeumónicos y toda clase de toses, en jarabe e inyectable, y este último, en dos dosificaciones; **Adultos y niños.**

Calciomón.—La medicación Cálcica intensiva, que responde a todas las exigencias de la Clínica. Inyecciones absolutamente indoloras, su fórmula científica y de novísima orientación, aseguran la asimilación perfecta del ion calcio.

Cacodiol.—Cacodilato intensivo. El verdadero método de Fowler en forma de inyectable, cajas de 20 ampollas numeradas, Asépticas, Atósicas e Indoloras.

Uno de nuestros agentes, saludará a V. en nuestro nombre y pondrá a su disposición cuantas muestras necesite para su Clínica.

Laboratorios Montero de Espinosa

Apartado núm. 10 — VILLANUEVA DE LA SERENA

Delegación en Madrid: Fernández de los Ríos, 86-bajo Tlfo. 47.662

Mutualidad Benéfica de Clases Sanitarias de la provincia

DE PONTEVEDRA

Capital existente

TITULOS DEL 4 % INTERIOR

Siete de 500 pesetas, números 83.362, 234.342, 337.002, 445.250 y 51, 485.774 y 891.109.....	3.500
Diez y seis de 200 ptas. números 7 988, 21.430, 34.035, 36.852, 39.693, 40.087, 50.352, 62.459, 63.848, 66.006, 67.664, 70.464, 89.552, 95.675, 96.023 y 115.402.....	3.200
Veintitres de 100 pesetas, núm. 10.415, 16.453, 19.439, 19.555 y 57, 20.166, 21.018, 26.885, 48.281, 52.421, 22 y 23, 62.162, 69.412, 78.104, 79.540, 90.485, 111.779, 116.780, 120.744 y 45, 134.738 y 140.703.	2.300

TITULOS AMORTIZABLES 3 %

Tres de 2.500 pesetas, números 46.708, 46.970 y 9.350	7.500
Diez y siete de 500 ptas., núms. 128.807 al 10, 192.808, 101.281, 90.620, 151.073, 62.881, 103.442, 179.519, 17.082, 116.108, 26.007, 120.670 y 31.647 y 48....	8.500
TOTAL.....	25.000

Existencia en cuenta corriente el 1.º marzo de 1934 ... 1.627'95

Pontevedra 1.º de marzo de 1935.

V.º B.º

El Presidente,

José M.ª Piay

El Tesorero,

Evaristo Vázquez

INSTITUTO ANTIRRÁBICO PROVINCIAL DE LA ZONA SUR

Distritos de Vigo, Tuy, Redondela, Puenteareas y Cañiza

Director: Miguel Saez Món

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE HOGIES, CON
RENOVACIÓN DIARIA DEL VIRUS A INYECTAR
BUSCANDO EL MAXIMUM DE GARANTÍA

VIGO—Colón, 3-2.º

DROGUERIA

DE

Ramiro Lino

Oliva, 27 y 29

— PONTVEDRA —

*Drogas en general ♂ Especificos Nacionales y Extranjeros ♂
Aguas minerales ♂ Productos Químicos puros y marcas de origen ♂
Idem Opoterápicos ♂ Sueros ♂
Vacunas inyectables de los mejores Laboratorios ♂ Perfumería ♂
Lubrificantes y esencias para motores ♂ Artículos de goma ♂
Ortopedia ♂ Pinturas ♂ Barnices y Esmaltes ♂
Brochas y pinceles ♂ Máquinas y Productos Fotográficos ♂
Material de dibujo etc., etc.*

Boletín Oficial del Colegio Odontológico de la XI.^a Región

PONTEVEDRA-ORENSE

AÑO X (4.^a E.^a) — MARZO DE 1935 — NÚM. 117

Homenaje del Colegio de la IX Región al asociado Sr. Domínguez Villagrás

El Colegio Oficial Odontológico de la XI.^a Región, accede muy gustoso a la divulgación entre profesionales, del homenaje tributado al entusiasta, inteligente y batallador compañero de Cáceres, cuyos méritos le han sido así premiados; sintiendo verdadero placer, en hacer pública por medio de las páginas de este BOLETIN la merecida prueba de afecto y consideración al querido compañero Sr. Domínguez Villagrás.

* * *

Colegio Oficial Odontológico de la IX Región (Cáceres-Salamanca-Badajoz)

En resolución de reglamentario expediente de recompensa, instruido por acuerdo unánime de la Junta de Gobierno, y a propuesta de esta, la Junta general de este Colegio ha otorgado, por unanimidad, el Título de «Colegiado de Honor», al colegiado Dr. D. David Domínguez Villagrás por sus meritorios trabajos en beneficio de los compañeros y de la profesión en general, elogiados por entidades y Corporaciones oficiales y particulares, odontológicas y no profesionales, nacionales y extranjeras, culminando en la distinción que de los mismos ha hecho la Federación Dental Internacional.

En cumplimiento del artículo 29 del Reglamento, de este Colegio, se publica esta Noticia para general conocimiento.

Cáceres 26 de Febrero de 1935.—La Junta de Gobierno.
—El Presidente, *Ignacio Giraud*.

PERBORATO DE SOSA

L A C E D A

Químicamente puro — Agradable sabor
El dentífrico más racional

ESPECÍFICO PARA LAVADOS DE BOCA DESPUES
DE LAS EXTRACCIONES DENTARIAS
IGUALMENTE EN LOS SIFILÍTICOS
SOMETIDOS A TRATAMIENTO MERCURIAL
Y EN TODAS LAS ENFERMEDADES DE BOCA DONDE
SE NECESITE EL EMPLEO DE UN ANTISÉPTICO

Preferido al agua oxigenada, por su reacción alcalina.

LA IBÉRICA DENTAL S.A.

IMPORTADORES DE ARTÍCULOS DE ALTA CALIDAD

BARCELONA



SÍMBOLO DE EXCELENCIA

**Establecimiento Dental
de Primer Orden**

VENTAS Y OFICINAS: ALMACENES: Direc. Telegráfica: ODONTO

Via Layetana, 57 - 1.º

Virgen del Pilar, 15

Teléfono 16653

Próxima Junta general del Colegio

Para el día 13 de Abril, se convocará a Junta general extraordinaria.

La nueva Junta Directiva, encarece a los Colegiados su puntual asistencia o bien la debida justificación de ausencia, si por cualquier causa no pueden concurrir a dicho acto, con lo cual, además de cumplir un deber reglamentario, facilitarán la misión de dicha Junta.

Se ruega también a los asistentes a dicha reunión, presenten, por escrito a dicha Junta, del modo que previene el apartado 6.º del artículo 78 y 91 del Reglamento, cuantos asuntos consideren de importante discusión para los intereses del Colegio o para la clase, así mismo tambien, la relación o detalle de cualquier asunto pendiente de tramitación, para que sobre el mismo pueda recaer acuerdo ejecutivo, si antes puede incluirse en la correspondiente orden del día de los asuntos a tratar. Los colegiados que no puedan asistir a dicha reunión, podrán enviar sus peticiones por escrito, al mismo tiempo que las excusas de su asistencia, encargando a cualquier otro compañero, la defensa de sus escritos.

DEPOSITO DENTAL SAFORT S. A.

ARTICULOS DENTALES DE LAS MEJORES MARCAS

CASA CENTRAL: Mar, 9.—VALENCIA

SUCURSALES

VIGO: Galán, 33-3.º ZARAGOZA: Coso, 135

Recibos de la Previsión Médica Nacional

Todos los señores que a continuación se expresan, tienen los recibos, cuyo precio se indica, a su disposición en la Tesorería del Colegio

José Martínez Castrillo	. 6 10
Ruth Selbman Kuper	. 6 10
Alfredo Belaunde Cerecera	. 6 10
Gaspar Rivero	. 6 10
Aurelio Mascuñana	. 6 10
Juan A. Spuch y Platulon	30 + 6 10
Angel S. Bugallo Pita	. 15 70
Félix Vivar Ibeas	. 15 70
José Dapena Mouriño	. 15 70
Benjamín Valladares Salgado	. 15 70
Tomás Angulo	. 15 70
Simeón Kuper	. 15 70
Elisa Kuper	. 15 70
Bernardino Zalabeite Alvarez	. 45 40
Cándido López Valcárcel	. 45 40
Abraham Zbarsky	. 14 25

DROGUERIA MODERNA

— DE —

Luis Esteban

Calle de Don Gonzalo

PONTEVEDRA

**Instrumental médico - Gotieras - Felulas - Hules
para camas, etc. — Ortopedia.**

Especialidades nacionales y extranjeras

Las oposiciones a la cátedra de Prótesis dental, primer curso, de la Escuela de Odontología, de Madrid

Segundo Ejercicio

(CONTINUACIÓN)

Estos son los primeros destellos conocidos de la prótesis dental, siquiera sea de tipo ornamental, con carencia absoluta de sentido científico, pero si esto es así, hay que reconocer que estos primeros trabajos son los destellos de la necesidad que la humanidad ha sentido siempre por tener se boca en condiciones, aunque en estas épocas la utilidad es condicionada a la estética, pero repásese las otras materias en su principio y veremos cómo pasaron por el mismo precario concepto. Avanza el tiempo y la prótesis no pasa de sus empirismos, queda relegada siglos y siglos en manos de artífices cuyos secretos de construcción guardaban cuidadosamente y no transmitían más que entre los familiares, siendo bien simples por cierto sus técnicas que se resolvían a tallar sobre el material adecuado la forma de los dientes y caja, pero siempre a ojo y cuando más con medidas métricas.

Es la época del oscurantismo y nadie por nada se transmite los secretos que logra inventar o adquirir, así va ello en el mundo, en esta época de egoísmo brutal y necesita hacerse grandes evoluciones para desterrar estos conceptos y entrar en la época del Renacimiento, donde todo cambia como por ensueño.

En esta época del Renacimiento aparecen los grandes descubrimientos que han de reformar el mundo haciendo desaparecer la gazmoñería reinante y llevando a las almas el humanismo necesario para hacer progresar la sociedad en beneficio de todos. Así, es descubierta la imprenta, cuyos ojos iluminan al mundo, avanzan las letras y las artes, las ciencias progresan de una manera paralela, y como por encanto, todas las profe-

siones, beneficiándose de los descubrimientos progresan de una manera evidente; no habría de ser pues, la prótesis la que quedase relegada y ahora veremos cuáles son los descubrimientos que más la hacen progresar y que la sirven aún en la actualidad de puntales de sus progresos y guiones de sus trabajos.

Sin duda alguna, entre los varios descubrimientos aportados a la prótesis y que más la hacen avanzar, son, en primer lugar, el ideado por Felipe Pfaff, dentista alemán, que consigue por primera vez tomar una impresión con cera de los maxilares, a la vez que lo vacía con yeso. Basta con anotar este descubrimiento para darse cuenta inmediatamente del incalculable valor de él, por cuanto ya en lo sucesivo se trabajará sobre firme, bien podemos asegurar que este descubrimiento marca una época en las conquistas de la prótesis. Pocos años después, el dentista de Boston, Hansen, en 1844, consigue tomar una impresión de los maxilares en escayola ante el asombro de sus compañeros, y hechas las pruebas de la adaptación de las den-

PARTICULARIDADES DEL
«Perborato Dental Castillo»

- a) Formar al contacto del agua un elixir de agradable color rojo.
- b) Su completa solubilidad.
- c) Contener un derivado fenólico que le confiere propiedades anestésicas, evitando al paciente los dolores pos-operatorios.
- d) Ser gran antiséptico, evitándose con su uso cualquier infección.
- e) Ser muy agradable, intensamente refrescante, y agradar sorprendentemente a quien por primera vez lo prueba.

Todos los Odontólogos lo utilizan para su uso y lo recomienda a sus clientes

taduras con estas impresiones, se ve la enorme adhesión que tienen, resolviéndose de ésta manera un punto muy grave que hasta entonces como era este de la adhesión; no obstante estos magníficos trabajos sobre la toma de impresiones, y cuando ya se consideraba resuelto el problema aparece un nuevo concepto sobre esta clase de trabajo basado en la toma de impresiones con la boca cerrada, sustentado por los hermanos Green Hay Wadsworth y otros y que causan una verdadera revolución entre los profesionales, pues así como las impresiones tomadas por el método Pfaff y Hansen son unas impresiones estáticas, es decir, como si fuesen unas fotografías de la boca, así como la técnica de estos otros autores las impresiones son cinodinámicas, es decir, que están tomadas con movimiento y fuerza, lo cual dará lugar a que una vez construídos los trabajos con esas impresiones, los aparatos se sustenten en cualquier posición que adopte un maxilar respecto del otro. Véase, pues, el inmenso valor de estas concepciones y cómo se progresa desde aquellos tiempos de oscurantismo a nuestros días, pero poco se hubiese conseguido si parejo a este avance en este aspecto no hubiese

KALOGEN

FORMULA ORIGINAL

PRODUCTO NACIONAL

Fórmula

Ca Cl ₂	0'10 grs.
Ca Br ₂	0'30 grs.
Ca I ₂	0'62 grs.
H ₂ O	1.00 cmf.

RECALCIFICANTE - Soluble No Acido

ASIMILABLE - Sin modificar la composición del jugo gastrico ni alterar las funciones digestivas -

INALTERABLE - Indefinidamente a pesar de los compuestos que lo integran

UNICO PREPARADO QUE A LA ACCION REMINERALIZANTE DEL CALCIO UNE LA ANTIESCROFULOSA DEL IODO - SIN IODISMO

MUESTRAS Y LITERATURA: LABORATORIO D. TAYA & D. BOFILL

Pl. S. Agustin Viejo y Comercio, 26 - BARCELONA

tenido otros parejos de tipo fundamental, como es el de conseguirse endurecer el caucho mediante la vulcanización descubierta al azar y que después fué mejor estudiada y preparada para que fuese útil a la industria.

Descubierto el caucho de México por los españoles a las órdenes de Hernán Cortés, tardó muchos años hasta que La Condamine, en 1745, después de viajar por aquellos parajes una porción de años, trajo a Europa el caucho natural. Resuelto el problema de la vulcanización por los procedimientos de Bankof, Goodyear, Parkues, Albor, Barker y otros, todos a base de agregarle azufre, adquirió una utilidad insospechada como material de primer orden para la industria, pues tiene unas cualidades difíciles de encontrar en otros materiales; pero cuando pasa a ser un material de primer orden, es en el momento que Nel-Goodyear, consigue endurecerle a base de agregar más azufre.

(Continuará)

Depósito Dental de Joannis & Leroy

Espoz y Mina núm. 7

Dirección telegráfica y telefónica "DEPODENT"

Teléfono 14044

Madrid

Gran surtido de todos los artículos dentales de las mejores marcas, (ASH, de TREY, BUFFALO, etc. etc.)

Todos los pedidos se sirven a vuelta de correo, gracias a nuestra larga experiencia comercial y organización moderna.

Taller de reparaciones de aparatos y niquelado y cromado de toda clase de instrumentos.



BÁLSAMO INSUPERABLE PARA LA CURACIÓN DE
QUEMADURAS — HERIDAS — HELADURAS

GRIETAS DEL PEZÓN

PREPARADO EN EL LABORATORIO FARMACEUTICO DE

E. MOSQUERA - PONTEVEDRA

